



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9424/01.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
DIRECCION GENERAL DE LA FAMILIA.-

S/SOLICITUD DE PAGO DERECHOHABIENTE DE SU EXTINTA ESPOSA
AURELIA FALKENSTAIN, FORMULADA POR RAFAEL PEREZ

DICTAMEN N°

0277/02

.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 46/47.-

Sin perjuicio de ello se sugiere corregir el quinto considerando como así también el artículo primero donde dice, "L.C: N° 3.204.453" por lo siguiente "L.C: N° 3.204.452".-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevados a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,
JRS//.-



13 MAR 2002
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa